

La tarde

Año IV ■ Núm. 580 ■ Zamora 21 de Marzo de 1936

El payaso Pérez recoge el fruto de sus piruetas. Va en busca "del mendrugo" y se encuentra con unas forjas

PERSPECTIVAS

La revolución proletaria

IV

A través del Comité de Frente Popular los trabajadores pueden vigilar el cumplimiento del Pacto electoral y la realización de otras aspiraciones de las masas.

Es natural que, como todas las cosas, esto depende también de cómo nosotros sepamos trabajar. En primer lugar, los Partidos obreros y las Organizaciones obreras, aparecerán en el Comité de Frente Popular unidos en sus proposiciones. Y los Partidos obreros estarán en continuo contacto con sus masas. Pueden llegar también momentos en que las aspiraciones de la base de los Partidos republicanos no tengan un apoyo decidido de sus Organismos dirigentes o no se vean aceptadas por el poder estatal; entonces los Partidos obreros pueden interpretar también esas aspiraciones justas y ganar o acercar a su lado a las masas republicanas democráticas. En asambleas, en continuas reuniones, los Partidos obreros explicarán su actuación en el Comité de Frente Popular y explicarán también la de los republicanos; las masas estarán en continua tensión y discutirán la actuación de sus representantes en el Comité de Frente Popular. Si esto se realiza justamente, si los Partidos obreros saben mantener en continua agitación y con gran espíritu de lucha a los trabajadores en pro de la realización de nuestras proposiciones al Comité del Frente Popular, podemos llegar a hacer de éste una especie de órgano de segundo poder.

Una examen marxista de los hechos y de la situación nos dice esto: los republicanos, llegado cierto momento, colocados ante especiales circunstancias, se negarán a llevar a la práctica nuestras proposiciones; llegarán incluso a romper el Comité del Frente Popular. Pero si nuestras proposiciones en dicho Comité representan la aspiración de las masas trabajadoras y de las más radicalizadas de la pequeña burguesía republicana, ocurrirá que los republicanos perderán la confianza de esos grupos. Y si nosotros sabemos trabajar, si los partidos obreros saben explicar claramente a las masas cómo los republicanos son incapaces de llevar a la práctica sus aspiraciones, y cómo, nosotros somos los únicos que les podemos dar total satisfacción, tendremos que las masas populares se colocarán a nuestro lado con el mayor entusiasmo y con gran espíritu

DESDE EL ESCAÑO ROJO

¡Orden del día! Moralidad

En las infectas Cortes del no menos repugnante segundo bienio, la pobre salía por las ventanas. En éstas, aun antes de constituidas, ha tomado posesión la decencia.

Primera discusión de actas: Salamanca. La Ceda hizo una maniobra jesuítica; a sabiendas de que las actas de Gil Robles y Compañía huelen, y no a ambar, designó al señor Casanueva para vocal de la Comisión permanente de actas. De este modo era la Comisión auxiliar, formada por tres diputados, la que en un plazo máximo de 48 horas tenía que dar dictamen. Cuarenta y ocho horas no son muchas para el examen a fondo de actas sucias; no hay tiempo ni para una colada de personas decentes.

La Comisión auxiliar tuvo que decir: «Hay protestas; pero en las 48 horas no hubo tiempo de aportar las pruebas, por ello pido que se apruebe el acta del señor Casanueva». Con este acta iba la del compañero Manso que no está protestada, pero que necesita la aprobación de alguna que tenga el 40 por 100.

Manso, a sabiendas del peligro que corría su acta, impugnó el dictamen, y leyó un aviso, que en el órgano de la Ceda la «Gaceta Regional», decía que Gil Robles, Casanueva y Compañía repartían un millón y medio de pesetas a los electores trigueros. El efecto fué tremendo. La Cámara sintió el sonrojo del cinismo y la desvergüenza de la Ceda. Al preguntarse si se aprobaba el dictamen surgió un rotundo ¡no! en los bancos socialistas, comunistas y algunos republicanos. La presidencia concedió la palabra a la Comisión y ésta pidió que se suspendiera la sesión.

Entonces ese bufo sinvergüenza que llaman Pérez Madrigal exclamó: ¡primer pastel! Sobre él comenzaron a caer bofetadas; sonó el altavoz.

Aquí no pasan ni los sinvergüenzas bufos, ni las sinvergonzadas de la Ceda.

Orden del día: Moralidad.

UN DIPUTADO

de lucha y de acción abriéndonos enormes perspectivas, llevándonos y llevándonos nosotros a su vez al borde de nuestra propia revolución, la revolución proletaria, única que puede satisfacer sus necesidades y sus aspiraciones definitivas.

Es cierto que esto se hace muy bien en el papel y se piensa mucho aún. Lo difícil es realizarlo. Pero ello solo depende de nuestra disposición para el trabajo, de nuestra manera de actuar.

A pesar de la dificultad, las perspectivas son halagüeñas. Dentro de una fecha muy corta los dos grandes Partidos obreros, Socialista y Comunista, se habrán unificado. Será la unión de las buenas condiciones que existen en ambos Partidos; la unificación servirá para liquidar más rápidamente las tareas que unos y otros padezcan. La unificación sindical avanza también a grandes casos; con una Central Sindical potente, con un Partido único revolucionario del proletariado, se abre a la revolución un amplio campo. La principal tarea estriba en saber recoger los anhelos populares y transformarlos en consignas justas que hechas carne en las masas, las movilice con toda su potencia para ir ganando trincheras en la batalla general de la revolución.

Un ejemplo importante existe ya. El Gobierno aparecía con una debilidad aterradora en el Decreto sobre admisión de responsabilidades; y una movilización entusiasta alrededor de una consigna justa, enraizada en las masas, obligó al Gobierno a promulgar el actual Decreto que casi colma las aspiraciones proletarias.

Debe cuidarse, sin embargo, no dar consignas mecánicas que queden solamente en el papel. Cada consigna perdida, desilusiona a las masas. Cada consigna ganada abre el horizonte a veinte consignas más.

El camino del proletariado debe llevarse con gran cuidado. No se debe desperdiciar ni un sólo minuto. Poseemos unas condiciones bastante favorables, un proletariado combativo, unas minorías parlamentarias obreras numerosas y la unificación marxista a corto plazo. Al mismo tiempo la expulsión del reformismo, sin piedad, de las filas revolucionarias, que es otra de las tareas más importantes del momento, ayudará a conseguir una línea revolucionaria de hierro, sin quebrada alguna.

Nuestras perspectivas son enormes. Pero lo son en la medida que sepamos trabajar, en la medida que hagamos cumplir al Gobierno el pacto del Frente Popular y que sepamos

Federación Provincial de Sociedades Obreras de Zamora

Nota de la Secretaría

Carnet Sindical a todas las Secciones federadas

Tenemos conocimiento, por conducto extraoficial, que algunas de las Secciones adscritas a esta Federación Provincial están declarando huelgas parciales, sin nuestro control. Este proceder es peligroso. Ninguna Sociedad de la Unión General de Trabajadores puede declarar un movimiento huelguístico sin nuestra autorización. Las huelgas son de una eficacia incontrovertible. Pero son eficaces cuando aprovechamos el momento oportuno para plantearlas, cuando cumplimos los requisitos indispensables y, sobre todo, cuando nos asiste la razón. La Federación Provincial conoce perfectamente la situación de toda la provincia, así como la miseria que sufren nuestros camaradas. Estamos interesados en que se resuelvan satisfactoriamente todos vuestros problemas. Pero, para conseguirlo, necesitamos de vuestro concurso y de vuestra disciplina. Y no es disciplinario este proceder que denunciamos. Los estatutos de nuestra Federación os señalan vuestros deberes y vuestros derechos. Exigid los unos, pero cumplid con los otros. Que no tengamos que insistir sobre estos extremos. Cada Sociedad federada debe ser un vigilante permanente de nuestros Estatutos para que podamos llegar a la meta de nuestro programa. No olvidemos que la disciplina es uno de los principales factores para triunfar.

Por el Comité.—El secretario, Manuel Antón Martín.

AVISO

Nuestro camarada Galarza recibirá el lunes 23, en su despacho, las visitas profesionales de nueve a dos de la tarde. Las políticas de cinco a diez de la noche.

obligarle a impulsar la revolución hacia adelante.

Si sabemos dar las consignas justas, si forjamos un Partido único revolucionario del proletariado con una fuerte teoría marxista-leninista, el próximo octubre, pueda ser nuestro Octubre Rojo.

ANTONIO PERTEJO SESEÑA

Civilización y civilizadores

La civilización es fruto de la experiencia, de una experiencia que procede del pasado y que abre nuevos interrogantes para el futuro.

Una sucesión de presentes de la misma tonalidad y carácter es creación y vida de un problema. La reunión de problemas de distintas clases pero aludiendo íntimamente al hombre, con sus soluciones, una civilización.

La Humanidad ha tenido que enfrentarse con multitud de necesidades naturales y otras traídas por el propio Progreso. Llámase también civilización a la mejor manera de subvenir a estas necesidades y son pueblos más o menos civilizados según atiendan con más o menos comodidad y amplitud a esas dos clases de necesidades.

Pero si bien es cierto que los civilizados son los que más cómodamente viven no suele serlo tanto por la civilización como por la abundancia de comodidades. Así en pueblos donde tienen gran número de aeroplanos puedan hacer viajes rápidos. en caso de necesidad, todos los ciudadanos... que tienen dinero para ello... y aunque el aeroplano sea de todos, porque todos colaboran material y moralmente para sostener la Aviación «no pueden todos hacer uso de él». Quien dice el aeroplano dice el automóvil o simplemente los adelantos de la Ciencia que, para el caso, es igual.

Esto nos dice ya que existen dos clases por lo menos las de los «que pueden» y la de los «que no pueden». Circunscribiendo el radio de la civilización a los que pertenecen a una y otra clase tenemos inmediatamente que todas las causas pasadas y presentes que han influido en que unos disfruten de todo, mientras que los otros sufren todo, lo que relativamente puede sufrir el hombre por culpa de los demás; constituye con sus hechos y consecuencias la civilización antigua. Sus defensores son los que se llaman retardatarios.

Las mismas causas anteriores originaron la nueva civilización, que entendiendo deben los hombres ser más hermanos y que todas las necesida-

des puedan ser mejor atendidas que hasta ahora, poniendo al alcance de todo generador (trabajador) de comodidades, las propias y las de los demás. Los que defienden ésta, se pueden llamar avanzados o más propiamente humanitarios.

Teniendo en cuenta ahora que esta civilización nueva, que pretende cambiar totalmente la actual marcha de la Sociedad haciendo partir del trabajo todas las directrices y siendo también el receptor de todas las responsabilidades; teniendo en cuenta que esta civilización necesita de agentes que la lleven al espíritu de todos y que la defiendan poniendo en ello el entusiasmo de las grandes obras; ha encontrado en los corazones no corrompidos, en las inteligencias que avizoran un porvenir mejor para sus semejantes; ha encontrado el lugar fecundo que le corresponde y sus agentes armados de la razón, supremo miedo, van por ahí convenciendo a los indiferentes, a los miedosos, a los cretinos, que todos nos debemos a todos y nadie es nada sin nadie.

La obra, producto principal de la experiencia, ha hablado con su lenguaje elocuente. Los hombres jóvenes tienen sobre sí la misión de convencer a las gentes de que hemos vivido muy ayunos de nuestros derechos. La naturaleza nos iguala en lo que está de su parte, nacemos todos lo mismo, desaparecemos también igual, pero en el trayecto corto o largo que hemos seguido de uno a otro acto, hasta el presente, hemos procurado vivir para nosotros, sin preocuparnos de los demás; nos diferenciamos todo lo posible e importa poco el que mientras nosotros disfrutamos haya otro que, con iguales derechos naturales, tengan como misión preparar nuestras comodidades, sin que ellos las puedan degustar.

Este error de la Humanidad, amparado todavía hoy por muchos, es el que los jóvenes civilizadores tienen que hacer ver y hacer desaparecer, sin pedantería, sin aminorar la marcha, sin gestos ni desplantes que asusten, sin perder un momento la energía, la energía fría, serena del convencido, que piensa en el triunfo a la corta o a la larga de sus ideales. Esta energía de que hablo es la que ha dado mártires a esta joven

civilización, y héroes. Unos han caído en la batalla con gloria, otros cayeron, también, en el anónimo, luchando contra la incultura, contra la astucia solapada del cacique que ondulante se adapta al momento para vivir. Sabes joven civilizador cual es tu lema: «Un poco más para los muchos y un poco menos para los pocos», o lo que es lo mismo Igualdad colectiva; más pensamos y piensa que tienes que sacrificar acaso todo y no recibir más que tu personal satisfacción; si piensas trabajar para encumbrarte, para ser una sanguijuela de las muchas que chupan la sangre del pueblo, no te decidas, cumple con tu deber profesional, se un buen soldado, más deja los puestos a que aspiras para los que no tengan egoísmo.

Pero si en tu intimidad hay un amor puro por los demás seres que sufren, si tu voluntad te ordena ayudar a tus compañeros a salir del estado social actual, entonces encamina tus pasos por la vía abierta de la nueva civilización, amplía cuanto puedas sus senderos; así lograrás el ver dar fruto a tus sacrificios y cristalizados tus deseos.

Yo, que soy un soldado más, anónimo por ventura, procuraré contarte lo que he sentido y expresado para que refuerces tus pensamientos y escuches a otro que no eres tu, razón en la que radica su mérito.

ISGONAL

¡Trabajadores!

¡Ciudadanos!

Suscriblos con acciones a la
Cooperativa Gráfica Obrera

**Cooperativa española
de Casas baratas "Pablo Iglesias"**

Se ruega a todos los afiliados a la Sección de Zamora que pasen por la secretaría de la Casa del Pueblo, todos los días laborables, de diez a una y de tres a seis, para ponerse al corriente en la cotización y señalar las nuevas condiciones de pago.

El delegado,
MANUEL MARTIN ANTON

Muy importante

Junta general de la Agrupación Socialista

El día 22 de marzo, domingo, a las diez y media de la mañana se celebrará en la Casa del Pueblo, salón grande, Junta general de la Agrupación Socialista de Zamora, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.

2.º Nombramiento por elección de los siguientes cargos:

Secretario del Comité directivo.

Presidente de la Mesa de discusión.

Secretario de actas.

3.º Dimisión del presidente del Comité directivo.

4.º Comunicación del C. E. N. sobre punto de celebración del próximo Congreso del Partido Socialista y fecha de reunión del mismo.

5.º Propositiones para dicho Congreso Nacional.

6.º Propositiones del Comité Directivo.

7.º Ruegos y preguntas.

Por la importancia de los asuntos a tratar es obligada la asistencia de los afiliados.

Los que deseen hacer alguna proposición para llevarla al Congreso Nacional deben presentarla al Comité Directivo de la Agrupación de Zamora por lo menos con cuarenta y ocho horas antes de la celebración de la Junta general.

Profesora TAQUÍ-
GRAFA da clases
particulares: para informes

Castelar 22, Principal ZAMORA

SE ACABA de poner
a la VENTA:

“Por qué hicimos
la Revolución”,
de Margarita Nelken.

PÍDANLA en el puesto del camarada ESPINOSA

MUEBLES

OSNOLA

Fábricas en
BENAVENTE y ZAMORA
Mercado del Trigo

Del fabricante al público

Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros

Un aparador comedor, por DOCE “

Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dáis de comer al obrero de la PROVINCIA

Por qué soy comunista

Desde hace ya bastantes años, cuando yo empezaba a pensar en serio, porque la vida prematuramente a ello me obligó, fué innato en mí el deseo de justicia para todos los seres, y en mis cavilaciones, veía cómo el ser más necesitado de ella, era la mujer; anulada su personalidad, convertida en un objeto, ya de lujo, ya de explotación, inconsciente de su servidumbre, e incapaz por consiguiente de intentar su liberación. Se la convenció durante siglos de su significación inferior dentro de la humanidad, y para llegar a este convencimiento, se la mantuvo en la más vergonzosa incultura; para conseguir este objeto, la Iglesia fué la aliada más eficaz del hombre, en el embrutecimiento de la mujer. A tan vergonzoso extremo llegó en su degradación moral, que se necesitó el advenimiento de la República y la elevación al Poder de un partido proletario, para reconocer en la mujer una compañera con derechos y deberes iguales a los del hombre. Esta fué la primera tentativa de elevación moral y material de la mujer.

Los partidos burgueses, nunca, aunque hubieran pasado siglos, se le habría ocurrido llevar al Parlamento ningún proyecto que intentara la emancipación femenina. Nada pues tiene que agradecerle la mujer, ni a la Iglesia, ni a la burguesía, como no sea su incultura y su esclavitud material.

La primera, la convirtió a través del temor del infierno, en un ser débil y asustadizo, que sólo podía acudir a buscar consuelo a sus desdichas y a remachar sus cadenas, al confesionario; la convirtió en esclava de dos amos; el cura y el hombre.

La segunda, la alejó de todas las actividades intelectuales, para evitar su competencia, y la convirtió en instrumento de trabajo material, por un sueldo insignificante, que no alcanzaba, a pesar de la jornada agotadora, para cubrir sus más imprescindibles necesidades.

¿Te convences, pues, mujer, de que Clero y burguesía han sido tus verdugos? Si es cierto que se aproxima el momento de tu liberación, no lo es menos que se la deberás a los sectores sociales más avanzados, al Comunismo. Interésate por saber cómo vive en Rusia la mujer, dueña y señora de su trabajo, y de una personalidad destacada en las Ciencias, en las Letras, en las Artes.

No como te quieren hacer ver los elementos que anularon tu personalidad y te convirtieron en un despojo a fuerza de trabajo y privaciones.

Por instinto de conservación, por gratitud, por egoísmo si quereis, todas las mujeres debemos afiliarnos al Partido Comunista, puesto que representa para nosotras la máxima garantía de nuestro bienestar moral y material.

LIBERTAD

CARTELERA

EMPRESA "SAN VICENTE"

Nuevo

COMPañIA DE COMEDIAS
TITULAR DEL CIRCUITO
«EMPRESAS REUNIDAS»

Primera actriz:
PEPITA MELIA

Primer actor-director:
FERNANDO F. DE CORDOBA

Hoy SABADO:
El ESTRENO de mayor éxito teatral original Navarro y Torrado
DUENA Y SEÑORA

El actual suceso con más de CIEN representaciones en el Teatro Cómico de Madrid. Butaca, 2'10

Mañana DOMINGO:
DESPEDIDA de la COMPañIA
A las 4'30 - 7'15 - 10'30
Éxito clamoroso de la comedia

DUENA y SEÑORA

Magna creación de María Alcalde
Butaca, 1'60 y 2'50

Principal

Hoy SABADO: Monumental ESTRENO nacional de «Cifesa» basado en la novela de P. Escrich
EL CURA de ALDEA
Por Juan Orduña, Pilar Muñoz, Angel Arbo y María del Carmen
FILMADA EN SALAMANCA

Mañana DOMINGO: Butaca 0'55
A las TRES, sección INFANTIL
Estreno aventuras Universal 1936

OJO POR OJO
Por BUCK JONES

A las 4'30 - 7'15 - 10'30
EL CURA de ALDEA

Camisería Moderna

por sus precios baratos

Extenso surtido en Camisas
Corbatas, Pañuelos, Calcetines y
Medias para Señoras y Niños.

Primera CASA en géneros de punto

(Frente al Café París)

Viriato, 8. - Zamora

Se vende vino tinto y blanco
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

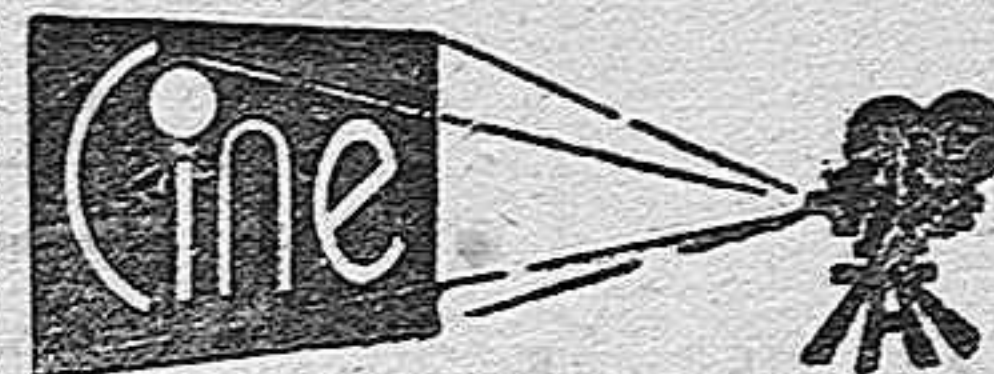
Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

ALFONSO RAMIREZ
RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas marcas a precios de fábrica
-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica. --
Altas y Bajas de la Contribución
:: Impresos de todas clases ::

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero



'Las cinco advertencias de Saionás'

La nueva comedia del formidable humorista Enrique Jardiel Poncela, tiene verdaderos valores literarios, no solo en su diálogo de gran belleza psicológica, si no en la sátira y agudeza de todas sus frases que adornan y salpican un asunto ingenioso y bien trazado. Los chistes surgen rápidos, sin retorcimientos y chabacanería.

El primer acto es sin duda el mejor; el segundo tiene un diálogo hermoso, pero demasiado prolongado. El resto de la obra es entretenida en todo momento y al final de los actos se oyeron muchos aplausos.

La interpretación soberbia como siempre. Pepita Meliá, una deliciosa Coral plena de encanto y seducción, Fernández de Córdoba, admirable de naturalidad es el hombre hastiado de la vida y de las mujeres que encuentra al final el amor para tener que renunciar a él irremisiblemente. Beringola, del Llano, Marcial Gómez, Carola Fernán Gómez, Irene Más y Nati Casanova, todos rivalizaron en acierto.

MARLENE

Cooperativa de Funcionarios Públicos de Zamora

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 17 y 31 del Reglamento de la Cooperativa, se convoca a todos los señores asociados el día 28 de los corrientes y hora de las diez y ocho, en el edificio social de esta Cooperativa, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

1.º Memoria y balance general del ejercicio económico de 1935 presentada por el Consejo de Administración y gestión de éste.

2.º Nombramiento de los cargos vacantes en el Consejo de Administración.

A tal efecto y a partir de esta fecha, se hallan en la Oficina de la Cooperativa a disposición de los asociados ejemplares impresos de la Memoria antes citada.

Si no hubiera número suficiente en primera convocatoria, se celebrará una hora después, quedando constituida con el número de los que hubiere.

Zamora, 21 de marzo de 1936.—El Secretario, Federico Micó García.

Vino superior a 6 pesetas los 16 LITROS, libre de derechos, y manojos baratos.

Ronda de San Pablo, 9

Gregorio Prieto Gato
Despacho de tres a seis

Capital y provincia

Hablando con el gobernador

En nuestra visita de costumbre al señor gobernador civil de la provincia, el señor Lavín Gautier nos manifestó que se hallaba reunido con la Junta local del Paro Obrero, tratando de diversos asuntos relacionados con este problema.

Después, y respecto al partido que mañana se jugará en el Campo de Pantoja, nos manifestó que no podía asistir a él, por ser necesario que fuera mañana mismo a Puebla, lo que ya había comunicado a las autoridades de aquella villa.

Nos dió cuenta de la dimisión de los gestores provinciales don Higinio Merino de la Monja, por Zamora; don Gerardo Vázquez, de Toro; don Antonio González de Dios, de Puebla de Sanabria, y don Ezequiel Bezoz, de Benavente, y del nombramiento para sustituirlos por las respectivas circunscripciones, de los señores Benedicto Carreras, León de la Vega Rodríguez, Pablo Lorenzo y

Por último nos comunicó que en la mañana de hoy había recibido numerosas comisiones y que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

A. GALARZA

AROGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7-2.º

Para el señor alcalde

AHI NO, TIO CUCO, AHI NO...

Son infinitas la veces que en la Prensa, por conducto particular y de cuantas maneras nos ha sido posible, nos hemos dirigido los vecinos de Balborraz a todos los alcaldes que se han sucedido desde que en Zamora se conoce la luz eléctrica hasta la fecha, pidiéndoles se tomen medidas para evitar la infección e inmoralidad que supone el tomar por evacuatorio público la fachada posterior del Ayuntamiento. Nuevamente volvemos a insistir en nuestra demanda y pedimos también que desaparezca el transformador de la luz situado allí el cual ya no hace oficio de transformador y sí el de Celestina, amparadora de tanta marranada.

A ver si esta vez tenemos más suerte y conseguimos sea la última.
UNOS VECINOS DE BALBORRAZ

Cursillistas

La Junta directiva de la Asociación de Maestros sin Colocación del plan 1914, ruega encarecidamente que to-

dos los maestros futuros cursillistas, acudan a la Asamblea que se celebrará mañana, a las once, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, al objeto de aprobar las conclusiones que se eleven al Congreso Nacional que tendrá lugar en fecha breve en Madrid, y para elegir los miembros que ostenten la representación en el mismo.

Por tratarse de asuntos de vital interés para todos y para contar con el apoyo moral y económico de aquellos a quienes beneficien nuestras peticiones, se invita la asistencia a quienes hayan de tomar parte en los próximos cursillos.

Por la Directiva, A. G.

De la Alcaldía

Con objeto de dar cumplimiento al ruego que me fué formulado en una de las últimas sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento, a fin de que por los propietarios de las fincas urbanas se observen los artículos 309, 310 y 312 de las Ordenanzas municipales, relativos al revoco y pintura de las fachadas, mejorando con ello el ornato y aspecto estético de la ciudad, invito a los interesados a que dentro de un plazo que no excederá de dos meses, soliciten de este Municipio la oportuna licencia al objeto de realizar dichas obras, advirtiéndoles que de no efectuarlo nos veremos obligados, bien a pesar nuestro, a proceder con arreglo a lo que determinan los mismos, esperando de su

comprensión y cariño a la ciudad evitarán ponerme en dicha situación.
Zamora, 21 marzo 1936.—El alcalde, Cruz López.

Labradores llegó la hora

Llegó la hora de rebajar los precios de los artículos. Dispongo de varios carros de labraza y varas que vendo a precios reducidos.

Carro de varas desde 200 pesetas
Para mulas desde 400 pesetas

Desde el día 8 al 13, (Feria de Botijero), estarán varios de ellos expuestos en la Explanada del Matadero, feria del ganado y en Corrales, TALLER DE GREGORIO PEREZ.

De la Comisaría

En esta Comisaría de Vigilancia se ha presentado Cipriana Sendín Serrano, denunciando que de un baúl de su domicilio, ha notado la falta de 120 pesetas que en él guardaba.

La Policía practicó diversas gestiones deteniendo a los hermanos Candelas y Niceto Sánchez de la Iglesia, que viven en el mismo domicilio que la denunciante, por creer que sean estos los autores de la sustracción.

Los detenidos fueron puestos a disposición del señor juez de Instrucción de esta capital.

Visado por la censura

SASTRERIA SILVA

TRABAJO SELECTO

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

CARBONES

En beneficio del consumidor, nuevos precios.

Galleta de Ciaño a 4 pts. los 40 kilos cribada
Antracita superior a 4 pts. los 40 kilos cribada
Las demás clases se siguen vendiendo con la misma rebaja.

Ya se habrá convencido V. que es el carbón que mejor resultado le ha dado: por su buena calidad, y por servirlo bien cribado.

(PESO EXACTO)

NICOLAS IGLESIAS

Doncellas, 7 Teléfono número 332.

DEPORTES

FUTBOL

El magno partido de mañana

Como está anunciado, mañana, en el Campo de Pantoja, se celebrará a las tres y media de la tarde, el partido de fútbol Pro-Paro Obrero, entre el Marte F. C. de Valladolid, y la Agrupación Deportiva Zamorana, disputándose una magnífica Copa de plata, regalo del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Luis Lavín Gautier.

El partido que se anuncia es patrocinado por la Junta del Paro Obrero, que tanto vale como la súplica a todos los vecinos de Zamora, sin distinción de clases, para que asistan al espectáculo.

La satisfacción que ha de producir a los señores de la Junta ver el Campo lleno por todos los zamoranos que en el deber están de contribuir a la solución del paro forzoso, seguramente será el premio más preciado a sus sacrificios por el bien de los simpáticos obreros de esta tierra nuestra.

"LA ESQUILA"

Automóviles de alquiler de DIONISIO MARGARIDA, ofrece al público sus coches de cinco asientos a 0'40 kilómetro.

Se reciben avisos en la calle de Diego de Ordaz, número 6, y en la Avenida de Blasco Ibañez, número 14.

SERVICIO PERMANENTE

Tres heridos en riña

Ayer por la tarde se produjo una reyerta en una taberna de la plaza de Galán y García Hernández, entre Emilio Hernández, José Aragón y Manuel Fernández, por oponerse los dos primeros a pagar al Manuel un vaso de vino.

A consecuencia de los golpes que se dieron, resultaron los tres lesionados de escasa importancia, teniendo que ser asistidos en la Casa de Socorro.

¡Cuidad de los niños!

En la Casa de Socorro, ha sido asistida la niña Petra Martín, de 6 años de edad, que vive en la carretera de la Hiniesta, número 65, de diversas quemaduras de 1.º y 2.º grado en ambas regiones glúreas, calificadas de leves salvo complicación.

Según manifestaron sus familiares se las causó al caerse en un brasero.

Ayer y hoy

ESPAÑA

Un hombre herido

BARCELONA.—Al hacer la Guardia civil de servicio en San Andrés y San Martín un recorrido por la calle de Fabra y Puig esta madrugada encontraron tendido en el suelo a un hombre herido, que fué trasladado al hospital de San Pablo, donde se le apreciaron heridas en un costado por arma blanca, calificándose su estado de grave. El herido dijo al juez de guardia que se llama Tomás Domech y que tenía relaciones con una muchacha que vive en aquellas inmediaciones, pero que desde hace una temporada un sujeto, cuyo nombre desconoce, le viene haciendo objeto de burlas y amenazas si no deja a su novia. Esta madrugada, al regresar a su casa, se encontró con dicho sujeto, el cual, le dijo que era el último día que hablaba con su novia, y uniendo la acción a la palabra le hirió.

Nuevo consejero de Gobernación

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad, conversando a mediodía de ayer con los periodistas, les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

—Únicamente puedo decirles—añadió—que he nombrado consejero de Gobernación a don José María España.

Hoy, como ya dije, celebraremos Consejo por la tarde.

Para esta tarde he convocado al jefe de la minoría parlamentaria de Esquerra en el Parlamento de la República, don Pedro Corominas, para cambiar impresiones sobre la política en general, y la actuación de la minoría en las Cortes.

Un atraco

SEVILLA.—La noche de anteayer, en Gerena, tres individuos armados de pistolas se presentaron en el domicilio del propietario don Francisco Ruiz Rodríguez, a quien amenazaron, exigiéndole que levantara los brazos, y le arrebataron 5.000 pesetas y un talonario de cheques del Banco Central. Cuando los atracadores huyeron, la víctima se apresuró a denunciar lo ocurrido en el cuartel de la Guardia civil y a dar aviso del robo del talonario al Banco. Los atracadores no han sido detenidos.

Los autores del atraco no son vecinos del pueblo, pues se trasladaron a éste desde Sevilla en automóvil, y regresaron a la capital en el mismo coche, una vez perpetrado.

Pide una satisfacción y le dan varias cuchilladas

VIGO.—En San Jorge de Sacos fué hallado, oculto entre unos pinos el cadáver de Gerardo Fontenla García, de 38 años, presentaba varias cuchilladas mortales en distintas partes del cuerpo.

La Guardia civil detuvo, como presunto autor de la muerte a Secundi-

no Dosar, que, al fin, confesó su delito, declarando que Gerardo había ido a pedirle una satisfacción por habersele imputado un robo. Secundino se exasperó durante la discusión y terminó por agredir a la víctima con un cuchillo matándole.

Intentan asaltar una prisión y matan a dos guardianes

LORA DEL RIO.—Ayer asaltaron tres pistoleros la prisión de Lora del Río, disparando con pistolas ametralladoras sobre el director y los dos guardianes de prisiones, los cuales realizaron una defensa heroica. Los dos guardianes resultaron muertos, y el director no obstante estar herido, desarmó a uno de los atacantes, y evitó, con su defensa, que se fugase ni un solo preso.

Hasta el momento no hay noticia de que se haya practicado ninguna detención.

Anoche mismo salió para Lora del Río un inspector de Prisiones, con objeto de investigar lo ocurrido.

Ocho falangistas detenidos y el Centro clausurado

MEDINA DEL CAMPO.—Por la Policía de esta ciudad ha sido hoy clausurado el Centro de Falange Es-

pañola, instalado en la calle del General Villacampa, y han sido detenidos ocho significados afiliados a dicho partido.

¿Quiénes provocan?

BADAJOS.—En La Albuera apareció ayer una imagen en la torre de la iglesia y otra en la puerta del mismo templo. Se comprobó que las imágenes habían sido sacadas de la iglesia por unos jóvenes de Acción Católica, que han sido detenidos.

Se proponían con ello irritar a los creyentes, haciéndoles suponer que las imágenes habían sido sacadas del templo por los socialistas.

Aplicando la Reforma Agraria

PLASENCIA.—La Inspección del Instituto de Reforma Agraria lleva con gran actividad los asentamientos de esta zona. Hoy ha dado posesión a 223 yunteros de este término, que han quedado asentados en 33 dehesas. También han sido asentados 325 en Serradilla, 85 en Tejada, 70 en Carcabono y 115 en Valdeobispo.

El término municipal ha sido visitado por el señor Vázquez Humasqué, quien ha recibido a Comisiones de propietarios y yunteros. Estos están muy satisfechos de la labor realizada por la Inspección, y especialmente los técnicos aquí destacados. También se elogia la actuación del alcalde de Plasencia, que ha colaborado eficazmente en la realización inmediata de los asentamientos.

Para mañana se anuncian otros asentamientos en pueblos no muy distantes de Plasencia.

Hay tranquilidad absoluta, y por parte de los propietarios de las fincas ha habido algunas resistencias; pero su actitud ni ha sido provocadora ni de oposición sistemática a lo que se disponía, como hicieron otras veces.

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, idem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas y los escaños aparecen medianamente concurridos. El banzo azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba también un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, en el que se propone la admisión de 64 señores al ejercicio del cargo de diputado, y otro dictamen de la misma Comisión sobre los casos de don Antonio Juan Llorente y don Alejandro Peris, los cuales son admitidos al ejercicio del cargo de diputado.

Se abre discusión sobre un dictamen de la Comisión auxiliar de Actas relativo a las de la circunscripción de Salamanca, con relación a los vocales de la de Actas, don Cándido Casanueva y camarada José Andrés Manso.

El señor PEDROSO explica el punto de vista de la Comisión. Dice que en el acta de escrutinio de la Junta provincial del Censo de la citada circunscripción de Salamanca, aparece una protesta de carácter general, formulada por los candidatos derrotados del Frente Popular, contra los candidatos proclamados por la mayoría y por un puesto de minoría, entre los que figura don Cándido Casanueva.

La Comisión auxiliar de Actas propone al Congreso se sirva admitir como diputado a Cortes, siempre que no se halle incurso en alguna de las incompatibilidades reguladas por la ley, a don Cándido Casanueva. También se propone la admisión como

La sesión de Cortes de ayer

diputado a Cortes del compañero Manso, por no afectarle las protestas consignadas en el expediente y siempre igualmente, que no se halle incurso en alguna de las incompatibilidades reguladas por la ley.

El camarada MANSO impugna el acta del señor Casanueva y habla de las coacciones y compra de votos que se han ejercido en Salamanca a favor de dicho señor.

El señor CARRASCAL por la Comisión dice que se esperó inútilmente la llegada de las pruebas de las protestas formuladas, y estas pruebas no se recibieron; en vista de lo cual se llegó a emitir el dictamen que en estos momentos se discute.

El presidente pregunta si se aprueba el dictamen de la Comisión, y ante la disconformidad expresada por varios señores diputados, se procede a votarle nominalmente.

Cuando empiezan a sonar los timbres, suben al estrado presidencial varios miembros de la Comisión, los cuales conferencian brevemente con el señor Martínez Barrio, sugiriendo al jefe de la minoría de Unión Republicana la idea de que, dada la importancia de la votación que se va a efectuar, se suspenda la sesión para dar lugar a que se reúna la Comisión y estudie nuevamente el asunto que se debate.

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe:

—El primer pastel de la temporada.

En este momento el señor Escribano (don Roberto), diputado de Izquierda Republicana, cruza veloz-

mente el hemiciclo y se dirige al señor Pérez Madrigal, que se halla a la entrada del salón, al lado izquierdo de la presidencia, y discute violentamente con él. El señor Pérez Madrigal agredió al señor Escribano, quien a su vez, repelió la agresión. Se produjo enorme escándalo y numerosos diputados rodearon a los contendientes, procurando separarlos.

El presidente reclama insistentemente orden, y restableció a la calma después de grandes esfuerzos, el señor MARTINEZ BARRIO dice:

—Señores diputados: Hay una propuesta del señor Fernández Clérigo para que se suspenda la sesión, a fin de que la Comisión de Actas pueda estudiar nuevamente el asunto que se debate. ¿Se acuerda así?

La mayoría de la Cámara contesta afirmativamente y el señor Martínez Barrio levanta la sesión.

Se reanuda la sesión a las seis y cuarto.

El presidente, señor MARTINEZ BARRIO, dice que, con objeto de dar mayores facilidades a la Comisión de Actas y Calidades en lo concerniente a las actas de Salamanca, el camarada Manso había reiterado la dimisión de su cargo de vocal que anteriormente tenía presentada. Igual determinación ha adoptado el señor Casanueva.

Como consecuencia de estas dimisiones, queda retirado el dictamen.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Actas y se abre discusión sobre un dictamen de la misma comisión referente a la circunscripción de Valencia (provincia).

El señor SERRANO defiende un voto particular. Dice que la Junta provincial del Censo no computó los votos de varias secciones, cuyo hecho somete a la consideración de la Cámara. Afirma que el candidato señor Oria de Rueda tenía más votos que los diputados proclamados.

El señor VERGARA, de la Comisión, rechaza los razonamientos del señor Serrano y niega la validez del escrutinio.

Añade que se ha evidenciado que han figurado como votantes personas fallecidas hace tiempo.

Por ello, no se han computado los votos emitidos en las aludidas secciones. De ahí que no se pueda proclamar diputado al señor Oria de Rueda, aunque de la comprobación propuesta resultara con un número de votos superior al alcanzado por los señores cuya proclamación se propone.

El señor Serrano Suñer rectifica e insiste en que el acuerdo de la Junta provincial fué un acuerdo indebido.

En votación ordinaria se rechaza el voto particular del señor Serrano Suñer, y se aprueba el dictamen.

Seguidamente se suspende la sesión, a fin de dar tiempo a la Comisión de Actas para emitir nuevos dictámenes.

Se reanuda la sesión a las ocho y media.

El presidente manifiesta que los señores Jiménez Fernández y Rufilanchas, cedista y socialista, respectivamente, han sido designados por sus minorías para sustituir a los señores Casanueva y Manso en la Comisión de Actas.

A continuación se leen varios dictámenes de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades, que quedan sobre la Mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

Seguidamente se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

¡AUTOMOVILISTAS!

Aceites lubricantes -- Grasas -- Valvolinas
Varias marcas y a precios económicos

Accesorios de automóviles

Gran liquidación de los géneros existentes a precios de saldo

Cubiertas y cámaras de automóviles

La cubierta más cara vale 60 pesetas, sea de la medida y marca que quiera
COMPRAMOS toda clase de CUBIERTAS por viejas que sean

CASA FERRERO - Zamora

Avenida de la Feria, 1 -- (Junto a la Farmacia de don Mauro)

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Curso de 1935 a 1936 - Matrículas gratuitas

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Presupuestos del año 1920, Orden de Subsecretaría de Instrucción Pública de 1 de marzo de 1921, Ordenes ministeriales de 28 de febrero y 23 de abril de 1935 y Decreto de 2 de mayo de dicho año, se abre un concurso en este Centro para la concesión de matrículas gratuitas de enseñanza libre para los exámenes del próximo junio; se solicitarán en papel de 1,50 pesetas del señor director del Centro durante el plazo improrrogable del 20 del corriente al 20 de abril próximo y horas de nueve de la mañana a una de la tarde.

Los que deseen la matrícula por su situación económica tendrán en cuenta que para que les sea concedida deberán percibir un haber anual líquido inferior a 3.000 pesetas si la familia, contando con el matrimonio, se compone de menos de cuatro personas; si perciben 3.000 pesetas se compondrá la familia de cuatro o más personas; 4.000 pesetas si la constituyen cinco o más, y 5.000 pesetas si excede de esta cifra; escala que determina la Orden de 1 de marzo de 1921.

También pueden solicitar matrícula gratuita los funcionarios comprendidos en las Ordenes ministeriales de 28 de febrero y 23 de abril últimos, o sean los pertenecientes al ministerio de Instrucción Pública. Para éstos no rige la escala de sueldo citada anteriormente, únicamente se abstendrán de solicitarla aquellos que satisfagan, en unión de su cónyuge, por contribución rústica o urbana una cantidad superior al doble del jornal diario asignado a un bracero.

Igualmente pueden solicitar matrícula gratuita los que tengan bajo su potestad ocho o más hijos, siempre que estén comprendidos en el Decreto de 21 de junio de 1926 y Reglamento para su ejecución de 30 de diciembre de dicho año.

Los que soliciten la matrícula gratuita por escasez de recursos acompañarán a la instancia declaración en la que expresen el haber líquido anual que perciben, número de individuos de que se compone la familia, incluido el matrimonio, y cantidad que satisfacen anualmente por todos los conceptos a la Hacienda pública, previniéndoles que en caso de inexactitud comprobada en la citada declaración, se les anulará la matrícula concedida y se pasará el tanto de culpa a los Tribunales según dispone la Orden ministerial de 10 de agosto de 1935. («Gaceta del 13»).

Los que soliciten la matrícula por ser funcionarios del ministerio de Instrucción acompañarán también a su petición la citada declaración haciendo constar únicamente el cargo que desempeñan y la contribución rústica y urbana que satisfacen anualmente incluida la de su cónyuge; y los de familia numerosa, la profesión, el sueldo o jornal que perciben y el número de hijos que viven bajo su potestad.

Se advierte a toda clase de peticionarios de matrícula gratuita que máximo que se puede conceder es el 30 por 100 de la cifra habida el curso anterior en dicha clase de enseñanza, y que los alumnos han de reunir

Notas políticas

El Consejo de ministros de ayer tarde

MADRID.—Desde las siete y media de la noche estuvo reunido el Consejo de ministros en el despacho que éstos tienen reservado en la Cámara.

Al salir el presidente dijo a los periodistas:

—Nada, señores; trigos y tratados de comercio, que es una cosa muy amena. El señor ministro de Trabajo les dará la referencia.

El señor Ramos dijo a los informadores:

—Nada tengo que añadir a lo dicho por el señor presidente. Ha comenzado el despacho del ministro de Industria y Comercio, y todos los asuntos eran de trámite. Hemos hecho esta tarde lo que no se pudo estudiar por la mañana.

—¿De qué clase de tratados comerciales se han ocupado ustedes?

—De los que hay en trámite.

—¿Publicará mañana la «Gaceta» algún decreto importante?

—Algunos referentes a varios Ministerios; pero, desde luego, no son los que ustedes imaginan.

inexcusablemente la condición de aplicación notoria.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Zamora, 19 de marzo de 1936.—V.º B.º—El director interino, Pedro Sáenz.—El secretario, Hermenegildo Carbajal.

Otro periodista le preguntó cómo continuaba el ministro de la Gobernación, a lo que respondió que esta noche trataría de enterarse.

Referencia de lo tratado

De los asuntos sometidos al Consejo por el ministro de Trabajo, dos de ellos se refieren a los Jurados mixtos. Está planteado el problema de la reforma de la legislación actual. En algunos casos, la presidencia por funcionarios de la carrera judicial ha dado excelentes resultados, pues actúan con carácter de árbitros o amigables componedores y someten fórmulas de transacción que frecuentemente son aprobadas por unanimidad. En otros casos, por el contrario, los presidentes se aferran a la aplicación estricta de las leyes de trabajo que tratan de imponer inflexiblemente, dando lugar a conflictos. Existe el dilema de si la reforma de la ley de Jurados mixtos se hace parcialmente o de si se restablece la legislación de las Cortes Constituyentes. Probablemente, el Gobierno se decidirá por esto último, pero no adoptando acuerdo definitivo. Otro de los asuntos se refiere a la resolución de los numerosos recursos interpuestos ante el ministerio de Trabajo contra acuerdos y sentencias de los Jurados mixtos. Hay un crecido número de estos recursos, muchos de ellos de fecha atrasada, que es necesario resolver; y el ministro de Trabajo ha propuesto una solución para activarlos, a fin de evitar los perjuicios que se vienen irrogando con la paralización de estos expedientes a las personas interesadas. Por el proyecto del ministro se sustituirá el tribunal central, que tenía a su cargo la resolución de los recursos y no llegó a constituirse.

SASTRERIA MODERNA

regala 500 CORTES DE TRAJE como inauguración de la temporada

Acuda a este gran establecimiento del 26 de febrero al 10 de marzo.

¡¡Vista bien y ahorre dinero!!

En estos días no se le cobra más que 57 pesetas de confección y forros por lo que le costaría 100 pesetas, el corte que vale 40 pesetas se le regala, los trajes superiores en calidad a PRECIOS de fábrica.

¡El ver nada cuesta! Visite esta CASA y se convencerá. Aproveche esta oportunidad y acuda a elegir su traje en SAN ANDRES, número 1, principal

EL CORTADOR

L. GALVAN - Zamora

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

» ATRASADO 20 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29
TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

La U. G. T. no se adhiere aunque pueden hacerse pactos para las elecciones municipales

MADRID.—Se le había propuesto a la Ejecutiva del Partido Socialista una especie de pacto permanente de su minoría con otros partidos obreros afines. La Ejecutiva contestó que no podía hacerse eso sin merma de la personalidad de cada grupo, que en la mezcla perdería la silueta espiritual e histórica. La Unión General de Trabajadores ha contestado en el día de ayer por medio de un documento que firma Francisco Largo Caballero, sobre la cuestión planteada, en un extenso documento, del que copiamos los siguientes párrafos:

«La Ejecutiva de la U. G. T. ha examinado la carta de la Ejecutiva del Partido. Observamos falta de congruencia entre lo que decís y el problema planteado con la propuesta de una acción conjunta de los sectores obreros firmantes del programa del Frente Popular para su más rápido cumplimiento. Exteriorizáis resentimientos por hechos en los que no hemos intervenido. Nos extraña recurráis a esos pretextos para negaros a cooperar con los trabajadores organizados a una acción que haga eficaz el triunfo del 16 de febrero. Nuestra proposición no merma la autonomía de ninguna minoría o grupo del Frente; pero ello no impide que los partidos y entidades obreras vigilen e influyan desde el mitin, la manifestación o la Prensa para que el Gobierno cumpla el compromiso contraído. A esto no renunciará nunca la U. G. T. Rechazamos que el cumplimiento del programa y forma en que el Gobierno lo aplique debe ser misión exclusiva de la representación parlamentaria. Las entidades obreras tienen el deber de vigilar dicho cumplimiento. Otra cosa sería una deserción. Existen en el compromiso cuestiones que caen fuera de la órbita parlamentaria y que han de resolver directamente las organizaciones. La U. G. T., con todos los demás trabajadores conformes con su criterio, seguirá trabajando por que sean una realidad las condiciones del pacto. En cuanto a que el Frente Popular subsista para las próximas luchas electorales, entendemos que la U. G. T., dado el carácter y variedad de aspectos de esas luchas, no puede adherirse, sin que por ello dejen de hacerse las coaliciones necesarias con otros partidos políticos afines».

¡Trabajadores!

¡Ciudadanos!

Suscribíos con acciones a la
Cooperativa Gráfica Obrera

Visitas al presidente de la República

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República, recibió esta mañana en audiencia civil a los señores Moles, Cámara, Moreno, Luque, Almagro, San Martín y Serviáx.

A la una de la tarde fué visitado su excelencia por el jefe del Gobierno señor Azaña, que fué a despachar con el jefe del Estado y ponerle a la firma decretos aprobados ayer en el Consejo de ministros.

Entre estos decretos figura uno aceptando la dimisión del que fué embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero, otro decreto del ministerio de Instrucción Pública regulando la situación económica de la Universidad autónoma de Barcelona, y otro del Ministerio de Industria restableciendo la Dirección general de Industria.

Manifestaciones del subsecretario de la Gobernación

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación al recibir a los periodistas dijo que el señor Salvador Carreras se encontraba todavía enfermo, y respecto a la situación de España, manifestó lo siguiente: Que se habían solucionado las huelgas planteadas en Puertollano, Argamansilla de Calatrava y otros diversos sitios. Asimismo dijo que tenía que hacer recalcar que alguna de las noticias que circulaban de boca en boca eran inexactas.

En el ministerio de Industria y Comercio

MADRID.—El señor Alvarez Buylla, recibió una Comisión de catalanes que vinieron a exponerle las dificultades que atravesaban las industrias ganaderas a consecuencia de la importación de carnes extranjeras, y a consecuencia también del contra-

bando de ganado que se realiza por la frontera portuguesa. El ministro prometió atender las peticiones que le dirijan y en cuanto a lo del contrabando manifestó que este aspecto del problema quedará subsanado al firmarse el Tratado de comercio con la vecina República.

Respecto a la importación de huevos que dificulta nuestra balanza comercial con el extranjero, el señor Alvarez Buylla dijo que en el momento que se creasen granjas avícolas en España no sería necesaria tal importación, y que él piensa desde el Ministerio propulsar una política de creación de riqueza en este sentido.

Visitas al ministro de la Guerra

MADRID.—En el Palacio de Buenavista, el general Masquelet, recibió esta mañana la visita de los diputados de Unión Republicana por la provincia de Murcia, señores Moreno Galvache y Méndez. También recibió una visita de una Comisión de ferroviarios que fueron a solicitarle determinadas peticiones que el ministro prometió atenderlas.

Decretos de Justicia

MADRID.—El señor Lara manifestó a los periodistas que cree que hoy el presidente de la República habrá firmado el decreto reformando la Comisión Jurídica Asesora; tal decreto no tiene otro objeto más que el de la vigencia de la Ley de creación de tal organismo, que fué modificado por otras órdenes y decretos. Hay un proyecto del ministerio de Justicia que se someterá al próximo Consejo de ministros reformando la de Justicia municipal.

Interesante labor del ministro de Trabajo

MADRID.—El ministro de Trabajo señor Ramos, en las primeras horas de la tarde sostuvo una extensa con-

versación con los periodistas que hacen información en su departamento. Les manifestó que tenía interés su Ministerio de llegar a la implantación de turnos de trabajo en el campo y que se proponía resolver en plazo corto los cuatro mil recursos que existen actualmente en el ministerio de Trabajo.

En cuanto a la ley de Accidentes, como ésta ha sido modificada por algunos decretos durante el bienio derechista, me propongo—dijo el señor Ramos—restablecer la Ley modificada.

Se propone este Ministerio dictar un decreto aumentando el tiempo para la prescripción de las horas extraordinarias, tal decreto no tendrá efecto retroactivo.

Visitas al señor Franco

MADRID.—El ministro de Hacienda recibió esta mañana la visita de una Comisión presidida por el diputado catalán señor Nogués que solicitó del ministro lo poco que queda en pie de ley de Restricciones del señor Chapaprieta. Lo que subsiste de dicha Ley afecta únicamente al personal de Carabineros, y como perjudica a éstos, han acudido en petición al ministro de Hacienda para que suspenda su aplicación.

Manifestaciones de don Marcelino Domingo

MADRID.—Esta mañana en el ministerio de Instrucción Pública sostuvo una extensa conversación el señor Domingo con el decano de la Facultad de Derecho de Madrid. Ya está restablecida la normalidad Universitaria dijo el señor Domingo, y es necesario que el Estado preste su amparo a todos aquellos estudiantes que quieran estudiar, excluyendo de la vida universitaria a quienes han tomado ésta como bandera política. Asimismo trató en la conversación el señor Domingo con el decano de la Facultad de Derecho la manera de aplicar los decretos últimamente firmados por el ministro de Instrucción Pública.

Elecciones en Francia

PARIS.—Anoche se reunió por última vez el Senado. Pronunció un discurso el presidente del Gobierno, señor Sarraut. Las elecciones legislativas están anunciadas para el 26 de abril y en segunda vuelta para el 3 de mayo.

A los suscriptores de la provincia

Se ruega a todos los suscriptores que no estén al corriente en el pago de la suscripción a LA TARDE lo hagan con toda urgencia.

No nos es posible seguir mandando el periódico a quienes no pagan con puntualidad.

Esperamos que este aviso sea suficiente para que ni uno solo de nuestros suscriptores deje de remitir la cantidad que se nos adeuda con lo que cumplirán con un deber y nos evitarán perjuicios en nuestra marcha administrativa.